









- 1º equipo dental
- 2º autoclave
- 3° compresor
- 4º turbina
- 5º lámpara led
- 6º programa tooth

Sorteo durante las



5 Y 6 DE SEPTIEMBRE

DE 2019



AUTORIDADES

DEL COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE LA PROV. DE SANTA FE 2da. CIRCUNSCRIPCIÓN PERÍODO 2017-2020

MESA DIRECTIVA

Presidente:

Od. RAÚL ENRIQUE ALLÍN

Vicepresidente:

Od. HÉCTOR CARLOS MAMUT RAMÓN

Secretario:

Od. VERÓNICA GLORIA ROBÁS

Tesorero:

Od. JORGE ALBERTO ALBERDI

Vocal Titular:

Od. CLAUDIO ARIEL PROSS

Vocales Suplentes:

Od. JAVIER SENSACORE

Od. DANIELA ANDREA FADIL

Od. ADRIÁN DE LUCA

Asesores Mesa Directiva:

Od. HUGO ALBERTO MATTIOLI

Od. FELISA GORDON

TRIBUNAL DE ÉTICA

Titulares:

Od. GISELA MURIEL DEPETRIS

Od. FERNANDO EMILIO PELLEGRINI

Od. MARÍA ANDREA CERUTTI

Suplentes:

Od. MIGUEL MAINA

Od. DANTE BRUSA

Od. MARCELO VERGANI

REVISORES DE CUENTA

Titulares:

Od. GUSTAVO ANDRÉS RIZZATTI

Od. DANIEL SÁNCHEZ

Suplentes:

Od. LUCIANO MARCONI

Od. AGUSTÍN MAGLIANESI





GROSSI COLOR GRÁFICA Mendoza 7235 . 2000 Rosario [0341] 4569289/4569342 . grossicolor@arnetbiz.com.ar

SUMARIO

6y7

8

10

12 y 13

18

EDITORIAL 4 y 5

Hoja de ruta

INSTITUCIONAL

Reunión en Academia Nac. de Odontología

TRIBUNAL DE ETICA

Resolución Nº52

ASESORIA LETRADA

Resolución tema AFIP

CAPACITACION PROFESIONAL

Cursos brindados. Próximos cursos.

CERTIFICACION Y RECERTIF. DE LA MATRICULA 14 y 15

TESORERIA

16 Beneficios otorgados.

RELACIONES LAB. Y GREMIALES

Homologación de Contratos Prestacionales.

Confección de Aranceles Orientativos.

DEPARTAMENTO DE ACCION COMUNITARIA

19 Particip. del DAC en apoyo a entidades.

SUPLEMENTO CIENTIFICO POSTERS GANADORES Iº Jornadas Interdisciplinarias de Educación Continua

Reglamento para presentación de posters 26 2as. Jornadas Interdisc. de Educ. Cont.

CONTROL DE EJ. PROF. Y AUX. DEL OD.

Inspectores temporales.

Reinspecciones habilitaciones consultorios. Publicidad por internet o facebook.

Declaración Jurada. Natatorios temp. 18/19

28 a 30 Convenio municipal

NUEVOS SERVICIOS PARA PROF.

Hotelería. Centro Cultural de la Salud.

CLASIFICADOS 32 y 33

INTERINSTITUCIONAL

A.O.I. - Hospital Italiano

Inst. de Implantes Dentales Ros. - Inst. Troiano

Ateneo de Odontología de Rosario

I.U.N.I.R.

I.M.O.E.

A.R.O.

31

C.O.R.

A.I.O.I.

C.E.I.O. - Fundación GNATHOS

N.T.I.





Hoja de ruta

Asamblea

El 9 de abril del corriente se llevó a cabo la Asamblea Anual Ordinaria, donde fueron **aprobados por unanimidad** la Memoria y el Balance correspondientes al Ejercicio Económico N° 68 finalizado el 31 de Diciembre 2018, y publicados en la página web del Colegio en tiempo y forma, tal como hemos hecho en los últimos cinco años de gestión, para que todos los matriculados tengan acceso a la información.



Agradecemos a todos el respaldo brindado, y continuaremos en la tarea de ser parte activa en la comunidad, gestionando para el mejor ejercicio de la profesión, que beneficie a la sociedad, a la profesión, y al colega.

Mesa Directiva



Señoras y Señores COLEGIADOS:

El año 2018 significó el fortalecimiento del Colegio en cuestiones muy variadas, por lo tanto, tratando de resumir y hacer un balance sobre lo actuado y logrado, nos da la certeza que desde un análisis objetivo, hay un resultado **positivo y beneficioso** que se puede clasificar en lo que respecta para la **comunidad**, para la **profesión**, y para todos los **colegiados**. Estas tres palabras, que resumen los pilares del **Documento Verde**, son las que guían permanentemente nuestro accionar y se han convertido rumbo seguro y política de estado para nuestra gestión.

Acciones del Colegio hacia la Comunidad: hemos desarrollado y sostenido las campañas de difusión de prevención del cáncer bucal por cuarto año consecutivo y el segundo año que es reconocida y declarada de interés provincial por las Cámaras de Senadores y de Diputados, por la Municipalidad de Rosario y el Concejo Municipal de Rosario. Esta no es la única actividad comunitaria destacada, también se colabora como siempre con todos los matriculados brindándoles láminas, folletería, CD, cepillos y pastas dentales para que realicen charlas de prevención, de la higiene y del cuidado de la salud bucal. Se participa en diversos medios de difusión (radio, internet, televisión) para llegar a la población en general, con la participación y cooperación de los disertantes de los cursos que se desarrollan en el Colegio. Se trabaja en conjunto con Salud Pública colaborando con las campañas y también como jurados para los ingresos a las concurrencias y para selección para cubrir vacantes de cargos, bregando igualdad para todos los postulantes.

<u>En el orden de la defensa de la profesión</u>, una de las principales acciones del Colegio fueron las medidas tomadas para no ser incluidos como **profesión de consumo masivo**, y ser **obligados al uso del Posnet**, con resultados judiciales favorables por la Cámara Federal de Paraná.

También se defiende a la profesión consolidando a las Instituciones Intermedias, las Científicas, que se sostienen con un grupo de colegas ávidos por enseñar y aprender, quienes generan cursos de posgrado que durante largo tiempo han sido los motores científicos del perfeccionamiento en las distintas especialidades.

Esto se concretó en las Jornadas Interdisciplinarias del Programa de Educación Continua, sueño que se origina en las mismas Instituciones, que anhelaban un evento que las reuniera a todas. El Colegio brindó el marco, y las Instituciones pusieron sus conocimientos. Este gran acontecimiento lo disfrutaron más de mil colegas presentes, y se vieron gratificados creando un ambiente de camaradería que enorgullece a toda la profesión odontológica.

Para tal evento se firmaron convenios con el Colegio de Entre Ríos y con el Colegio de Provincia de Buenos Aires distrito VI Pergamino, por lo tanto ocurrió un hito que merece ser repetido, y juntos compartir sueños y objetivos a largo plazo que se van a ratificar con el trabajo cotidiano y fructífero intercolegial e interinstitucional, para sostener en marcha a una tarea de formación que ocupe la agenda todos los años, y que convoque a los colegas de la región, quienes son el motivo principal de este extraordinario esfuerzo. Esto abre una clara posibilidad, que los profesionales, que así se han capacitado y formado permanentemente, hoy pueden ser reconocidos especialistas y anunciarse como tales, solicitando los Tribunales Evaluadores al Colegio, tarea que hemos reanudado, con el fin de reafirmar los objetivos de las Instituciones Científicas que nos formaron y nos formarán ayudando a nuestro mejoramiento profesional. En las cuestiones de la defensa del odontólogo, además del trabajo constante y bregar por la dignificación del profesional, se mantienen y amplían servicios de ayuda económica de subsidios, de becas y se agrega el reconocimiento a nuestros colegas jubilados. A través de un acto justo de distribución de lo que les hubiera correspondido por ley por la venta de estampillas, en base al convenio firmado con la Caja, y la utilidad que ha generado, se atiende puntualmente a los beneficiarios de nuestra profesión.



Reunión en Academia Nacional de Odontología

CONVALIDACIÓN DE ESPECIALIDADES

El viernes 29 de Marzo de 2019, el Colegio estuvo presente en la reunión que organizó la Academia Nacional de Odontología, en su sede de CABA, junto a los Presidentes de los Colegios de Odontólogos de todo el país, para tratar sobre la "Convalidación de los Títulos de Especialistas" en Odontología.

El encuentro estuvo coordinado por las autoridades de la Mesa Directiva de la Academia, Dres. Eduardo Rey (Presidente), Julia Harfin (Secretaria) y Jorge Fernández Monge (Tesorero).

Estuvieron invitados para exponer sobre el tema y recibir consultas, Mariano Calbi, coordinador de carreras de posgrado de CONEAU (Comisión Nacional de Educación y Acreditación universitaria); Javier Canzani, Director de Salud Bucal del Ministerio de Salud de la Nación; Hugo Pereyra Morales, Presidente de la Federación Argentina de Colegios de Odontólogos; y autoridades de FOCIBA (Federación Odontológica de la Ciudad de Buenos Aires)

El Dr. Mariano Calbi (CONEAU) explicó las actividades y competencias de la CONEAU en todo el país, dejando claro que se acreditan las carreras de posgrado de Salud según los estándares y criterios que se encuentran en la Resolución 160/2011 correspondiente al Ministerio de Educación, y ante una solicitud para la creación y formación de una nueva carrera de posgrado en el área de Salud, el Ministerio de Educación a través de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU), le solicita un informe al Ministerio de Salud, que luego queda en el legajo pero NO tiene carácter VINCULANTE, por lo tanto NO impide la acreditación de dicha carrera. Expresó luego que ellos se lo

comunican a quien inscribe la carrera, Universidad/Facultad, y por Ley, es responsabilidad del Ente Formador informar a su vez a sus inscriptos/alumnos cuando la carrera no podrá ser acreditada por el Ministerio de Salud para el ejercicio profesional como una nueva especialidad.

En éste punto, los distintos Colegios Profesionales manifestaron sus inquietudes con respecto a la importancia de contar con el informe que remite el Ministerio de Salud, y además surgió el interrogante de quién tiene el poder para controlar que los Entes Formadores informen a los alumnos, ya que actualmente no lo estarían haciendo. Se indicó que quién debe controlar es el Organismo de Gestión Universitaria, con lo que se concluyó en solicitarle que precise e informe sobre ésa tarea regularmente.

Por su parte, el Dr. Javier Canzani (Min. De Salud de la Nación), manifestó que el Ministerio de Salud, es quien debe armonizar el ejercicio profesional en aquellas provincias donde no hay Colegio de Odontólogos, y las especialidades vigentes para la práctica odontológica, son las reconocidas en la Resolución 956/10 y corresponden a 10 especialidades para Argentina. Se aclaró que ante el Ministerio de Salud no se presentaron solicitudes para agregar más especialidades. Giró el tema sobre la práctica de Implantes Dentales, y se clarifica haciendo referencia a que está comprendida dentro de los contenidos de la formación y en dos especialidades: Cirugía y Traumatología BMF y en Prótesis DMS.

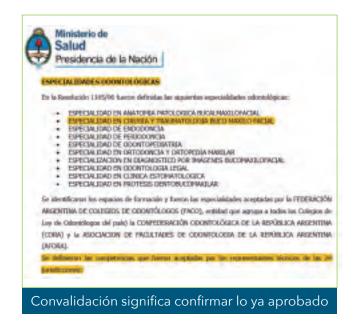
Es importante destacar que para incorporar especialidades, el consenso se inicia en la Comisión Nacional Asesora del Ejercicio de las Profesiones



de Grado Universitario en Salud, creada por la resolución Ministerial:1105/06, donde CORA-FACO y AFORA son las encargadas de analizar y aprobar la creación de una nueva especialidad, luego se eleva la propuesta en consulta a técnicos de los Ministerios de Salud de las Provincias, luego pasa al Consejo Federal de Salud (COFESA) y de ahí se eleva la petición al Ministerio de Salud de la Nación, quién debe dictar la correspondiente Resolución.

Como corolario de tan importante reunión, se agradeció a los anfitriones por generarla, y se los instó a continuar éste tema e incrementar el trabajo en conjunto, con una agenda entre los Colegios Profesionales, Ministerio de Salud, y la Academia Nacional de Odontología. Además, se le solicitará en conjunto a la DNGU, el informe que el Ministerio de Salud le remite cuando se le solicita, por la creación de una nueva carrera de especialidad, y

que compruebe que el Ente Formador se lo comunique a los interesados previamente a la inscripción.







Resolución Nº 52

Rosario, diciembre de 2018

Y VISTOS: Venido a éste Tribunal de Ética el expediente N° 130 iniciado contra la Odontóloga Marianella Severina, y;

CONSIDERANDO: Que del examen de los elementos acompañados se desprende que dicha profesional ha transgredido en dos ocasiones las normas de publicidad vigentes;

Que la primera ocasión fue en el año 2016 y en su descargo manifestó ser ajena a dicha publicación, realizada en Groupon y en la cual se establecían valores de tratamientos y diagnósticos y al ser parte de Unident y C y G Estética ellos habían realizado la contratación.

Posteriormente, en el mes de marzo de 2017 se vuelve a reiterar dicha publicación y ante GROU-PON, nuevamente donde entre otras cosas se ofrecen opciones de colocación de brackets y diagnóstico y el precio de dicho tratamiento, siendo el domicilio denunciado el de la Odontóloga Marianella Severina.

Que consecuentemente y dado la contumacia de dicha profesional, quién ha desoído en forma reiterada lo establecido por la normativa legal y el compromiso asumido en el mes de setiembre de 2016, el **Tribunal de Ética del Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe 2da. Circunscripción, RESUELVE:**

- **1.** Aplicar a la Odontóloga Marianella Severina, titular del D.N.I.N°32.682.539, Matrícula 5696/02, con domicilio en calle Urquiza 1457 de Rosario lo dispuesto en el art. 24 inc. b) de la Ley 3950 y sus Modificatorias y art. 170 inc. b) del Código de Ética.
 - 2. Insértese y hágase saber.

Od. FERNANDO E. PELLEGRINI

Od. MA. ANDREA CERUTTI

Od. GISELA M. DEPETRIS



Urgencias Odontológicas

GUARDIA ODONTOLÓGICA ACTIVA los 365 días del año Para toda la comunidad



Lunes a Viernes de 22:00 a 7:00 hs Sábados desde las 12 hs Domingos y Feriados las 24 hs.





Rioja 1618 (2000) - Rosario. Tel. **0341 4250250** www.asor.com.ar Dra. María Rosa Galardi - Dr. Carlos Gustavo Ensinck



Resolución tema AFIP

NO HAY OBLIGACIÓN DEL USO DEL POSNET PARA ODONTÓLOGOS DE ESTE COLEGIO

Tenemos la agradable tarea de informar a los colegiados, que el pasado 7 de Febrero el Juez Federal Dr. Daniel Edgardo Alonso, titular Juzgado Federal Nº 2 de la Ciudad de Paraná (Pcia de Entre Ríos) hizo lugar a la Acción Colectiva promovida por el Colegio de Escribanos de Entre Ríos contra el Poder Ejecutivo Nacional y la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), la cual fue sostenida por un frente activo integrado por el Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe - Segunda Circunscripción, que fue representado en ese proceso por Raúl Enrique Allín y Verónica Gloria Robás, en sus calidades de Presidente y Secretaria respectivamente, patrocinados por el Dr. Sebastián Campodónico.

Dicho fallo declara la inconstitucionalidad de la Resolución AFIP N° 3997-E y la Circular 1-E 2017. En dicha norma el ente recaudador cataloga a la actividad profesional como "servicio de consumo masivo", lo cual acarrea una serie de obligaciones adicionales, como por ejemplo la implementación del sistema de pagos mediante POSNET.

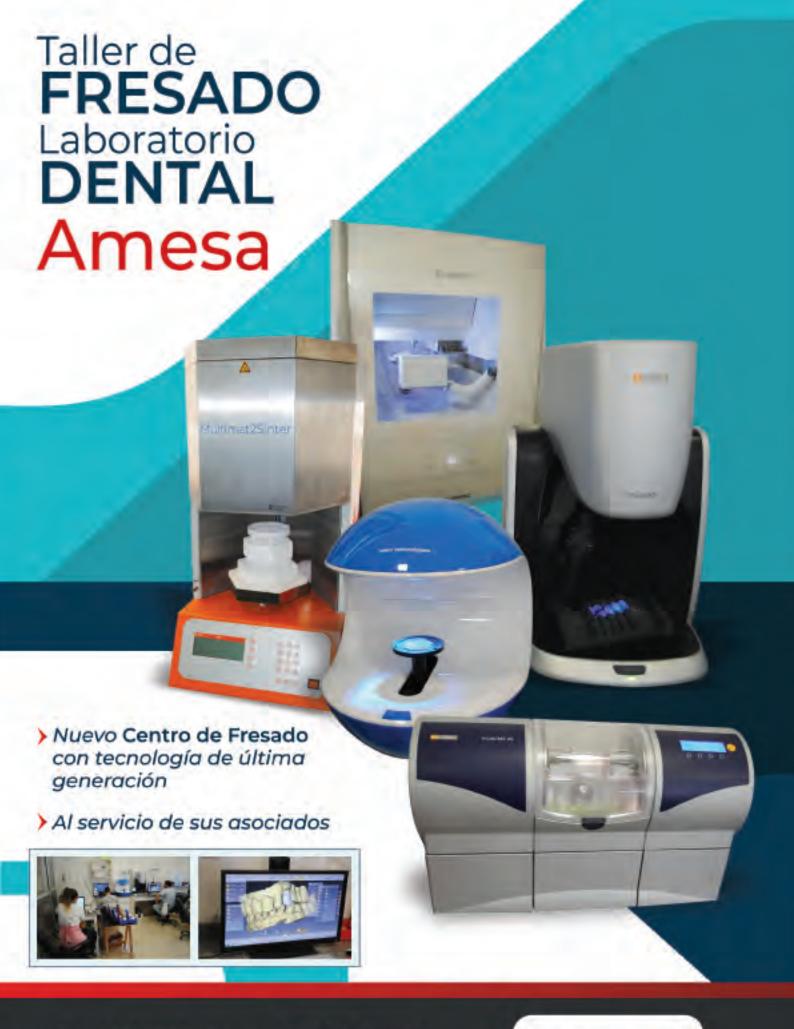
Debido a este criterio mencionado precedentemente, la AFIP realizó inspecciones y labró actas en consultorios odontológicos, como consecuencia de las cuales procedió a multar a profesionales matriculados de nuestro Colegio de Odontólogos, los cuales acercaron su inquietud y preocupación a nuestra institución, que enseguida se solidarizó con ellos y puso manos a la obra al respecto.

El Colegio entiende que un odontólogo, como cualquier profesional autónomo, no presta un "servicio masivo", estandarizado, igual para todos, con el mismo alcance a todas las situaciones o actividades que realiza. Es por ello que no corresponde incluir en el mismo rango que las actividades de consumo masivo de carácter comercial que reglamenta la norma de AFIP, a los "servicios profesionales" sobre los cuales no caben dudas que son "intuito personae", no de carácter "masivo, y menos aún "comercial".

Finalmente la justicia dio respuesta al justo reclamo

de los profesionales, declarando la inconstitucionalidad de las normas mencionadas, quedando sin efecto para los profesionales cuyos Colegios integran el frente activo de la demanda (entre ellos nuestros odontólogos matriculados) la obligatoriedad de poseer terminales electrónicas (posnet) para la cancelación de honorarios y retribución por la prestación de servicios profesionales, como también de otras obligaciones adicionales que deben cumplimentar aquellos que prestan "servicios masivos". Cabe aclarar que tanto la AFIP como el Poder Ejecutivo Nacional apelaron dicha resolución judicial, que se encuentra en plena vigencia, ya que la misma fue concedida con efecto devolutivo.-La causa se encuentra caratulada como "COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS C/PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTRO S/ ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONS-TITUCIONALIDAD" (EXPTE. Nº 12972/2018).-







Secretario: Od. Juan Carlos Llaudet





Cursos brindados 2019

para el Programa de Educación Continua en Sede del Colegio





15/03 quince de marzo

Tema: "Ortodoncia: Utilización de fuerzas leves para obtener resultados exitosos sin efectos indeseados". Dictantes: **Dres. Diego Manrique y Alejandra Matellicani.**





29/03 veintinueve de marzo

Tema: "Planeación y desarrollo del protocolo clínico protésico desde el diagnóstico a la cementación. Nuevos materiales, tecnologías y protocolos". Dictante: **Dr. Julio Gómez París.**





26/04 veintiseis de abril

Tema: "Prevención y tratamiento precoz de las disgnacias-maloclusiones. Rol del práctico general". Dictantes: **Dr. Alcibíades González y colaboradores.**

 $10_{y}11/05$

diez y once de mayo



Tema: "Radiofísica sanitaria".
Dictantes: **Dres. Gerardo García de la Cruz, Carlos Caspani y Fernando Ferrari.**



Secretario: Od. Juan Carlos Llaudet



Próximos Cursos 2019

Programa de Educación Continua en Sede del Colegio

Auditorio "Carlos Pasciullo" del Colegio de Odontólogos





21/06

Dra. María Eugenia Mamprin. "Bases farmacológicas del tratamiento de los trastornos de ansiedad en odontología. Uso racional de benzodiacepinas".



5/07 cinco de julio

Dr. Fernando Ferrero. "Función del Odontopediatra en la ortodoncia temprana".



19/07 diecinueve de julio

Dr. Ezequiel Vottero. "RCP y urgencias médicas en el consultorio odontológico".



16/08 dieciseis de agosto

Dres. Rubén Szwom y M. de los Angeles Guardiola "Endodoncia en post de un pronóstico favorable" y "Cómo tratamos las secuelas post traumáticas".



20/09
veinte de septiembre

Dr. Julio César García. "Una implantología accesible, simple, sencilla, biológica y eficiente".



18/10
dieciocho de octubre

Dr. Cristian Jaques Aranda. "Prostodoncia... cómo planificar en la realidad actual".



8/11 ocho de noviembre

Dras. Gabriela Basso y Yanina Marceloni."Un viernes con la cirugía bucal y máxilo facial.
Recursos actuales".



2_{as.} Jornadas Interdisciplinarias de Educación Continua

Colegio de Odontólogos 2a, Circunscripción

5 Y 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Hotel Ros Tower









certificacion@odontologossantafe 2.org. ar



Certificaciones y Recertificaciones

Extendidas en los meses de **Noviembre y Diciembre de 2018**

NOVIEMBRE		
AGUILAR ELISA	1610/02	2° RECERTIFICACIÓN
ATTORRESSI BIBIANA	2021/02	2° RECERTIFICACIÓN
BACLINI MARÍA FLORENCIA	3107/02	1º RECERTIFICACIÓN
BORDONI MARTA	2210/02	3º RECERTIFICACIÓN
BOULLOSA LILIANA	2151/02	3º RECERTFICACIÓN
CAFFARATTI FLORENCIA	4701/02	1º RECERTIFICACIÓN
CAPPELLETTO SILVINA	4428/02	2º RECERTIFICACIÓN
CRISI SILVINA	2954/02	1º RECERTIFICACIÓN
CROCI SILVIO	1084/02	CERTIFICACIÓN
DECURGEZ GISELLE	4128/02	2º RECERTIFICACIÓN
FERNANDEZ MAXIMILIANO	5184/02	CERTIFICACIÓN
GROSSI MARINA	5031/02	CERTIFICACIÓN
LANZONE MARÍA FERNANDA	3885/02	3º RECERTIFICACIÓN
LOTTICI ADRIANA	2028/02	1º RECERTIFICACIÓN
MARTINEZ GUILLERMO	3082/02	CERTIFICACIÓN
MENA CARINA	3601/02	3º RECERTIFICACIÓN
ROJAS VALERIA	3364/02	1º RECERTIFICACIÓN
RUGIU JAQUELINE	2839/02	1º RECERTIFICACIÓN
ROMERO FLORENCIA	3571/02	1º RECERTIFICACIÓN
TUBIO MARIANGELES	5295/02	CERTIFICACIÓN
TULLIANI LILIANA	2326/02	1º RECERTIFICACIÓN
URRETAVIZCAYA TERESA	2744/02	3° RECERTIFICACIÓN
VIRGILI CLAUDIA	2651/02	2° RECERTIFICACIÓN
VOGEL LAURA	4852/02	1º RECERTIFICACIÓN
YOAN NATALIA	3607/02	2º RECERTIFICACIÓN
ZIMMERMANN GABRIELA	4058/02	CERTIFICACIÓN

DICIEMBRE		
AGUIRRE STELLA MARIS	2530/02	2º RECERTIFICACIÓN
BONGIOVANNI GRISELDA	5467/02	CERTIFICACIÓN
CABALLERO JUAN MARÍA	2708/02	2º RECERTIFICACIÓN
CANEGALLI MARCELA	2908/02	CERTIFICACIÓN
CONTRUCCI WALTER	3511/02	3º RECERTIFICACIÓN
CHAMORRO ABREGU RUBÉN	3672/02	CERTIFICACIÓN
DEGANUTTI ANDRÉS	4831/02	1º RECERTIFICACIÓN
ELSTEIN GUSTAVO	4548/02	CERTIFICACIÓN
KATZ JUDIT	3115/02	3º RECERTIFICACIÓN
KORYTAR ANA MARÍA	2040/02	2º RECERTIFICACIÓN
MARTIRE ROBERTO	3334/02	1º RECERTIFICACIÓN
MOLINAS ADA	4279/02	2º RECERTIFICACIÓN
MOREYRA CARLA	5088/02	1º RECERTIFICACIÓN
PEDERNERA MAURICIA	2106/02	3º RECERTIFICACIÓN
PIANOSKY PAULINA	5456/02	CERTIFICACIÓN
ROSATTO LEANDRO	4165/02	1º RECERTIFICACIÓN
SEGOVIA DAVID	4901/02	CERTIFICACIÓN
TERENGHI ALEJANDRA	2732/02	CERTIFICACIÓN
TJOR HELGA	3684/02	2º RECERTIFICACIÓN
TURIELLA VALERIA	4553/02	1º RECERTIFICACIÓN

certificacion@odontologossantafe2.org.ar



Certificaciones y Recertificaciones

Extendidas desde Enero hasta Abril de 2019

ENERO		
BALEIRON MIRIAN	2393/02	2° RECERTIFICACIÓN
BARONE CLAUDIA	4226/02	1º RECERTIFICACIÓN
CHIAVÓN MARIANA	2840/02	2º RECERTIFICACIÓN
LISTE RAÚL	2253/02	2º RECERTIFICACIÓN
MATAS SEBASTÁN	3591/02	3° RECERTIFICACIÓN
MOLINA MARCELA	3722/02	3° RECERTIFICACIÓN
PERRUNE JULIETA	4045/02	2º RECERTIFICACIÓN
TOMEO ANA MARÍA	2306/02	2º RECERTIFICACIÓN

MARZO		
ABALOS GRIVA GASTÓN	5362/02	CERTIFICACIÓN
ATENCIO ESTEBAN	3210/02	CERTIFICACIÓN
DEL GROSSI MARCELA	2980/02	3º RECERTIFICACIÓN
GUTIERREZ LAURA	4108/02	2º RECERTIFICACIÓN
LOPEZ MARÍA DOLORES	5437/02	CERTIFICACIÓN
MOSCHINI MARÍA ANDREA	2655/02	3º RECERTIFICACIÓN
PALAU MARÍA JOSÉ	5484/02	CERTIFICACIÓN
ZABALA EMILCE	5188/02	1º RECERTIFICACIÓN

FEBRERO		
ANTUÑA MARÍA VIRGINIA	4392/02	1º RECERTIFICACIÓN
APPIANI MELISA	4390/02	1º RECERTIFICACIÓN
BRIZIO SANTIAGO	5482/02	CERTIFICACIÓN
CAPONIGRO LUCAS	4254/02	1º RECERTIFICACIÓN
CRISPINA MARÍA SOL	5402/02	CERTIFICACIÓN
IGLESIA MARIANA	5500/02	CERTIFICACIÓN
MAINA MIGUEL ANGEL	1215/02	CERTIFICACIÓN
MASUELLI PABLO	3888/02	2º RECERTIFICACIÓN
MEZZANO AURORA	1369/02	2º RECERTIFICACIÓN
PEÑA PAULA	5487/02	CERTIFICACIÓN
QUINTERO ANABELA	4347/02	1º RECERTIFICACIÓN
RIGGIO JULIETA	5327/02	CERTIFICACIÓN
VANELLI VALERIA	3086/02	2º RECERTIFICACIÓN

ABRIL		
CAMINER RAÚL	1852/02	3º RECERTIFICACIÓN
CIACCIO YOCCO VALERIA	4242/02	2º RECERTIFICACIÓN
COGLIATI GUILLERMO	5213/02	CERTIFICACIÓN
GRANATO MARCELA	2453/02	2º RECERTIFICACIÓN
LEGUEN MARIO	1387/02	1º RECERTIFICACIÓN
MUCCI MARIANA	3832/02	3º RECERTIFICACIÓN
PELUFFO PATRICI	2223/02	3º RECERTIFICACIÓN
POLI BEATRIZ	2648/02	2º RECERTIFICACIÓN
RADICA ERNESTO	1807/02	2º RECERTIFICACIÓN
SERRA MARÍA SOLEDAD	5077/02	1º RECERTIFICACIÓN
YAUCK DANIELA	5176/02	CERTIFICACIÓN
ZIMMERMANN LAURA	3766/02	1º RECERTIFICACIÓN
ZIMMERMANN EDUARDO	1538/02	1º RECERTIFICACIÓN



www.odontologossantafe2.org.ar



Beneficios

OTORGADOS DESDE EL 01-11-2018 AL 30-04-2019		
CONCEPTO		
Subs inc. transitoria	s 638.715,00	
Subs. por embarazo	s 135.000,00	
Subs. Sepelio	\$62.100,00	
Becas	\$192.550,00	
Ayudas Económicas Personales	\$66.000,00	
Ayudas Económicas para Equipamiento	\$ 736.912,09	
Ayudas Económicas Asociaciones Odontológicas	\$250.000,00	
TOTAL DEL PERIODO	s 2.081.277,09	
VALORES VIGENTES DE LOS BENEFICIOS OTORGADOS POR EL COLEGIO		
CONCEPTO	IMPORTES VIGENTES	
Becas	\$1.300,00	
Becas Institucionales	\$10.750,00	

Subs inc. transitoria (día)

Subs. por embarazo (lo fija MD a partir del 01/09/2014)

Subs. por adopción (lo fija MD a partir del 01/09/2014)

Subs. Hijo discapacitado

Subs. Sepelio (30 Consultas)

\$10.750,00

\$4.500,00

\$7.750,00

Registración dictado o concurrencia a cursos (res. Cuerpo Directivo 174 - 16/10/2008) 50% del Derecho de Inscripción en la Matrícula

MONTOS MAXIMOS AYUDAS ECONOMICAS	
CONCEPTO	IMPORTE
Ayudas Económicas para Reformas Consultorio	s 56.000,00
Ayudas Económicas para Equipamiento	s 112.000,00
Ayudas Económicas para Cursos	\$ 28.000,00
Ayudas Económicas Institucionales	s 112.000,00
Ayudas Económicas Asociaciones Odontológicas	s 112.000,00



BENEFICIOS QUE DA EL COLEGIO:

- Subsidios por incapacidad transitoria, embarazo, parto y lactancia.
- Subsidios por adopción y por hijo discapacitado.
- Subsidios por sepelio.
- Ayudas ecnonómicas personales. Becas. Casa del Odontólogo.
- Biblioteca. Educación Continua. Ayudas económicas a profesionales para fin determinado:
- Cursos de más de cuatro meses en Entidades Formadoras reconocidas por FACO
 Compra o renovación

de equipo dental.

no olvide

Si bien el pago de su matrícula es una obligación, contribuya con el pago a término de la misma, PARA PODER SEGUIR BENEFICIANDO A TODOS



Y disfrutá de todos nuestros servicios y beneficios

- SUBSIDIOS
- SERVICIO DE AYUDA PARA ALQUILER
- ASISTENCIA AL VIAJERO (Sin costo Socio Titular)
- CENTRO RECREATIVO ARROYO SECO (Sin costo Socio y Grupo Familiar Primario)
- PRESTAMOS
- ARTICULOS PARA EL HOGAR, INFORMATICA Y TELEFONIA
- TURISMO
- TARJETAS DE CREDITO VISA Y CABAL MUTUAL



Te esperamos en:

TUCUMAN 1754. 2000 - ROSARIO

Lunes a jueves 8.30 a 15.30 hs. Viernes 8.30 a 17 hs. Sábados 9.30 a 13 hs.

CORREO ELECTRONICO: sociosmutual@mutualamr.org.ar



LINEA DIRECTA 4262700. Seguinos en 1/LaMutualDeAMR



Para todos los profesionales de Venado Tuerto y zona

Contamos con una Filial de La Mutual, donde podràn acceder a los mismos beneficios que tenemos en nuestra casa matriz.

PELLEGRINI 960, VENADO TUERTO.

Lunes a viernes de 7 a 15 hs. Tel (03462) 427797 / 428883

lamedicavenadotuerto@mutualamr.org.ar / www.lamedicavenadotuerto.org.ar

presidencia@odontologossantafe 2. org. ar-secretaria@odontologossantafe 2. org. ar-colegio@odontologossantafe 2. org. ar-colegio@odontologossant



Homologación de Contratos prestacionales

Se continúa trabajando con la homologación de los contratos individuales y colectivos. Al respecto se recuerda que deben ser presentados 3 copias originales o una original con dos certificadas.

La revisión del convenio permite al colega o a quien lo presente reverlo con la contraparte, con el fin de readaptar y consensuar situaciones que faciliten en la práctica el ejercicio beneficiando al afiliado y al profesional.

Por solicitudes de los sistemas de salud y los prestadores, se interviene orientando a las partes para generar las bases de un correcto convenio homologable respetando las bases científicas y técnicas en lo que respecta a normas, evitando las prestaciones con garantía, globalización de la pieza.

La NO PRESENTACIÓN ANTE EL COLEGIO, y una posible no homologación, no implican medida disciplinaria alguna por parte del Colegio. Simplemente la revisión y posterior homologación protege al matriculado de eventuales perjuicios por la suscripción de cláusulas abusivas, que en forma actual o futura interferirán en aplicar su criterio científico, técnico y ético. Los informes de esta comisión sobre los contratos, se envían a ambas partes una vez realizado el trámite.



Siguiendo las paritarias realizadas para profesiones del área de Salud (AMRA), actualizando también costos fijos y variables, se propuso una actualización de aranceles en FACO en su reunión de Consejo de Gobierno del mes de noviembre de 2018, y se aprobó el nuevo cálculo de Aranceles Odontológicos Orientativos de FACO para el mes de diciembre de 2018.

accioncomunitaria@odontologossantafe2.org.ar



Participación del DAC en apoyo a diversas entidades

Nota recibida de ACADIN (Red Conin)

Sras. Od. Verónica Robás, Mariángeles Lurá **Presentes**

ACADIN es una Asociación Civil sin fines de lucro perteneciente a la Red Conin. Su misión es la prevención de la desnutrición infantil y su visión es otorgar igualdad de oportunidades para que los niños y niñas puedan crecer saludables y desarrollar todo su potencial innato.

Para ello cuenta con un equipo de profesionales que atienden al niño en forma integral en nutrición, pediatría, estimulación temprana, psicología, psicopedagogía y trabajo social. Además contamos con una salita infantil a cargo de docente jardinera. Es fundamental para nuestra labor involucrar a las mamás en este proceso y por lo tanto ofrecemos diversos talleres de capacitación. En el marco de los Talleres de Promoción de Salud invitamos a profesionales de diversas disciplinas, en este contexto se encuadra el Taller de Salud Bucal, a cargo del odontólogo Marcos Zacchino con el apoyo y aporte de material a cargo del Colegio de Odontólogos de nuestra Circunscripción. Estos talleres están dirigidos a las madres que concurren al Centro y a los niños a

través de didácticos y divertidos talleres en la salita. Es fundamental este trabajo conjunto para crear hábitos saludables y prevenir enfermedades bucales. El monitoreo de resultados muestra que se ha logrado aumentar el cepillado dental en casa gracias a que cada niño se llevó su cepillito y a que se ha generado mayor conciencia en las mamás. Además, cuando concurren a nuestro Centro hemos creado el hábito de cepillar los dientes luego de los desayunos, antes de entrar a la salita.

Los niños esperan contentos cuando anunciamos las charlas del profesional y la visita de "la dentadura de la abuela", esto es muy importante para erradicar el temor que puede generar en los niños la visita al odontólogo, por lo tanto estamos más que satisfechos por lo logrado hasta el momento.

Por ende contamos con poder continuar con estos talleres y agradecemos al Dr. Mauro Zacchino y al Colegio de Odontólogos 2a. Circunscripción, su importante aporte.

Viviana Casarotto

Coordinadora Equipo Profesional ACADIN Asociación Casildense para el Desarrollo Infantil



POSTERS GANADORES





I° Jornadas Interdisciplinarias de Educación Continua

Colegio de Odontólogos 2a. Circunscripción

4 y 5 de Octubre de 2018

- 1º РUESTO " Un nuevo campo para la odontología, medicina del sueño"
- 2º PUESTO "Autotransplante dentario"
- 3º PUESTO Tratam. quirúrgico de macroglosia en el síndrome de Becwicth-Weideman"
- 1º менсіо́н: "Importancia del diagnóstico y manejo del queratoquiste odontogénico"
- 2º менсіо́н: "Influencia del espacio biológico en el entorno restaurador"





I^o Jornadas Interdisciplinarias de Educación Continua

Colegio de Odontólogos 2a. Circunscripción



UN NUEVO CAMPO PARA LA ODONTOLOGIA

MEDICINA DEL SUEÑO

AUTORES: Od. Hugo Rivera, Od. Mauro Scuotri, Od. Ana Alessio,

Od. Patricia Dell' Arciprete, Od. Silvana Classen

Presentación de un caso de sindrome de apnea-hipoapnea obstructiva del sueño (SAHOS).

Su detección, diagnóstico y tratamiento con un nuevo dispositivo de avance mandibular (DAM) y su evaluación en conjunto con el neumonólogo.

Se ha demostrado la relación del SAHOS con la hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, deterioro de la calidad de vida y una mayor incidencia en el porcentaje de accidentes laborales y de tránsito. La falta de sueño profundo también puede generar un compromiso del nivel cognitivo manifestado en transtornos de conducta y personalidad con deterioro de las capacidades intelectuales, mayor irritabilidad y tendencias depresivas. En la actualidad, los transtornos del sueño significan una problemática de salud pública.

Los adontólogos pueden desempeñar un rol fundamental en la detección y tratamiento de éstas transfornos.

CONCLUSION:

Disminución significativa de los episodios de apnea-hipoapnea comparando el primer estudio de poligrafía y el realizado luego de la instalación del DAM.



PRESENTACION DE POSTER.

TITULO. AUTOTRASPLANTE DE

AUTOR: ADRIANA N.EL MACDISI.

ASESOR CIENTIFICO: Dr. ALCIBÍADES GONZÁLEZ

RESUMEN:

SE INFORMA SOBRE LA POSIBILIDAD DE AUTOTRASPLANTAR PIEZAS DENTARIAS CON APICES INCOMPLETAMENTE FORMADOS, DEL MISMO PACIENTE A ZONAS DONDE POR RAZONES ORTODÓNCICAS Y FUNCIONALES SE HACE NECESABIO REPONER LA PIEZA.

SE REPORTA UN CASO DE SUSTITUCIÓN DE UN PRIMER MOLAR INFERIOR DERECHO EXTRAIDO POR EL GERMEN DEL TERCER MOLAR DE LA MISMA HEMIARCADA.

SE CONSIDERA AUTOTRASPLANTE AL DIENTE QUE SE EXTRAE DE UNA ZONA DE LA CAVIDAD BUCAL A LA QUE SE DENOMINA SITIO DADOR PARA COLOCAALO EN UN SITIO RECEPTOR DE ESE MISMO PACIENTE, CUMPLIENDO CON UNA SERIE DE REQUISITOS PARA LOGRAR UN RESULTADO FAVORABLE

SE EXPONDRÁ LA PLANIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO, PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO, PRONÓSTICO, CONCLUSIONES Y UN ESTUDIO COMPARATIVO CON RESPECTO A IMPLANTES,

INFORMACION DE CONTACTO

ADRIANA N. EL MACDISI

T.E.: 0341 4304774

adriananelmacdisl@hotmail.com



Tratamiento quirúrgico de Macroglosia en el Sindrome

de Becwieth-Weidemann; reporte de un caso.

Surgical treatment of macroglossia in Becwith-weidemann sindrome; case report

Autores: Yamina Lucia Marcellom-Gabriela Basso-Jose Carlos Dellino

Asesor cientifico: Yanna Lucia Marcelloni

Imoe Instituto Medico-odontologico Especializado, Rosano Santa Fe. Argentina.

Gabeto 1161 1º Piso (Hospital Español) TE: 0341-4858757 = 3415107066 vinimilio:ii:276/disemil.com.

Resumen

El sindrome de Beckwith-Wiedemann (SBW) es una enfermedad congénita de baja frecuencia que se caracteriza por presentar macroglosia, anomalias cardíacas compénitas, defectos en lá pared abdominal, onfalocele, visceromegalia, hipophicema nennatal y peso elevado al nacer entre peros. La macroglosia está presente en el 97% de los casos provocando problemas en la musticación, deginción, founción y respiración pudiendo obstruir la via aerea superior.

Palabras claves: macroglosia, sindrome de Beckwitti-Wiedemann, depinción

Abstract

The Beckwith-Westernam sindrome (BWS) is a low-frequency congenual disease characterized by inscriglossia congenial heart anomalies, abdominal wall defects outpholocele, neonatal hypoglycenia; high birth wieght, among others. Macroglossia is present in 97% of the cases enusing mastication, swallowing phonotion and liventhing problems, which can obstruct the upper airway.

Key words: macroglossia. Beckwith-Wiedemann syndrome, swallowing.

Caso Clinico

Pacierne de sexo femerano de un año y medio de edad que es derivada por el pediatra tratante para interconsulta al servicio de cirugia máxilo-facial con diagnóstico de soudrome de Beckwith. Weidemann confirmado por estudio generico, fós derivada además por la foncandiologa tratante los que indican su tratamiento quirárgico para teducir el tumono de la lengua por qué si bien la alteración en respiración y en deglución no es importante, el patrón de succión es diferente al normal y se observe ai un marcado retraso en el desarrollo linguistico. Considerando además las consecuencias psicológicos derivadas de la opariencia de retraso mental que la paciente no presenta

En los antecedentes médicos los pudres refieren cirugia abdominal (onfalocele) a los das de vida intervenida nuevamente por obstrucción se te realizo uma ostomia por locual fue operada nuevamente. No presenta alteraciones cardiacas. No se conocen antecedentes familiares de trastomos similares. Baen estado general. Los estudios solicitados (RM y Angiotac de cuello y paso de boca) ococión un parenquinta homogéneo con presencia de estructuras vasculares normales.

1º MENCIÓN

Importancia del diagnóstico y manejo del Queratoquiste Odontogénico - Actualización en su clasificación - Control a distancia de 3 casos clínicos

Canessa, Nicolas Ariel - Basso, Gabriela V. – Marcelloni, Yanina L. IMOE (Hospital Español) - nicolascane@hotmail.com

El Queratoquiste Odontogénico (QO), se describe como una lesión intraósea uni o multiquistica con presencia de epitelio escamosos estratificado para u ortoqueratinizado y con comportamiento localmente agresivo e infiltrativo. Este tipo de lesión suele ser asintomática y generalmente se detecta durante un análisis radiográfico de rutina. Entre los otros quistes odontogénicos este presenta gran importancia debido a la alta tasa de recurrencia ubicada entre el 25 y 60 %.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la última actualización de 2017, se enmarca dentro de los *Quistes Odontogénicos Intradseos* como un quiste del desarrollo o de origen incierto. Es importante su diagnóstico mediante biopsias para su correcto diagnóstico y plan de tratamiento.

El objetivo de este estudio fue examinar los aspectos relacionados con el diagnóstico, pronóstico y tratamiento del QO mediante la presentación de tres casos clínicos. El primer caso fueuna paciente de sexo femenino, de 41 años de edad, que al examen clínico y radiográfico, presentó una lesión circunscrita radiolucida unilocular en el cuerpo y rama de la mandibula del lado izquierdo. El segundo caso fue una paciente de sexo femenino, de 46 años de edad, que presentó una imagen radiográfica con una lesión circunscripta en el cuerpo mandibular derecho, en relación a las piezas dentarias núm. 48, 47 y 46. El tercer caso es una paciente de sexo femenino de 25 años de edad, que presentó una imagen radiolúcida circunscripta unilocular de cuerpo y rama mandibular derecha que involucra a las piezas dentarias 47 y 46. Después de los exámenes clínicos, radiográficos e histopatológico se diagnosticó: Queratoquiste Odontogénico en todos los casos.

El tratamiento quirúrgico fue la enucleación del QO con aplicación de solución de Carnoy en la lodge, con resultados satisfactorios y sin señales clínicas ni radiográficas de recidiva durante el período de seguimiento que fue de 3 a 6 años.



DEPARTAMENTO DE ACCION COMUNITARIA accioncomunitaria@odontologossantafe2.org.ar

2° MENCIÓN

Influencia del espacio biológico en el entorno restaurador

AUTORES: Llaudet Juan Carlos, Balich Melisa y Destefano Stefania.

ASESOR CIENTIFICO: Llaudet Juan Carlos.

RESUMEN

La invasión del espacio biológico, por una lesión de caries, un traumatismo, una preparación dentaria o por un material de restauración, desencadena una respuesta inflamatoria no controlada que tiende a perpetuarse en el tiempo, mientras el factor causal este presente. Además, lleva a un proceso de reabsorción de la cresta ósea alveolar en altura.

De esta manera, los tejidos que lo integran se recomponen a un nivel más apical, en el cual su metabolismo se normaliza, alejado de la lesión o material agresor. Esta inflamación crónica incrementa el riesgo para la aparición de patologías más severas y dificulta el control terapéutico de la zona afectada.



Reglamento para presentación de POSTERS



5 Y 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Hotel Ros Tower

2as. Jornadas Interdisciplinarias de Educación Continua

REQUISITOS

- Ser odontólogo egresado de universidades públicas y privadas nacionales o extranjeras.
- Los temas deberán ser de interés odontológico. No se aceptaran trabajos referidos a revisiones bibliográficas o artículos de opinión.
- Cada trabajo deberá contar con un tutor o asesor científico.
- Para la presentación deberán enviar vía correo electrónico:

Ilaudetjc@hotmail.com, o a mesaentrada@odontologossantafe2.org.ar el formulario de inscripción para tal fin. La participación se considerará una vez recibida la respuesta de la comisión organizadora.

- El formulario de presentación deberá contener:
- Título
- Autores (hasta 4)
- · Asesor científico (uno si lo tuviere)
- Resumen (no más de 200 palabras)
- Información de contacto: Nombre y Apellido, teléfono, e-mail.
- Fecha límite de presentación:

31 de julio de 2019

- Se aceptaran las propuestas por orden de recepción y/o hasta cubrir la disponibilidad de espacio.
- Todos los integrantes deberán estar inscriptos a las Jornadas, sin excepción.
- No se tomara en cuenta la antigüedad del trabajo, pero se dejara a consideración de la comisión organizadora y el jurado evaluador la validación del trabajo.

CONDICIONES GENERALES:



- informará oportunamente. A demás se realizara una presentación digital de los mismos.

 Categorías: todas las presentaciones tendrán que ubicarse en una
- de las siguientes tres categorías:
 Presentación de casos clínicos
- Investigación científica básica o clínica
- Temas de interés científico
- El cronograma de presentación será informado con debida anticipación a cada uno de los autores, los cuales deberán estar presentes con 30 minutos de anticipación para la colocación de los posters.
- Los días, horarios y ubicación pueden sufrir modificaciones, que serán informadas a los autores.
- Cada expositor contará con un atril o biombo para lo presentación del poster.
- Los autores deberán exponer el poster ante los jurados. La presencia de 1 (uno) de los autores es obligatoria.
- La exposición será de 10 minutos y seguida de 5 minutos de discusión.
- Si surgiera una emergencia, el autor expositor podrá ser remplazado por alguno de los coautores informado previamente a la comisión organizadora.
- Se entregan premios a los mejores trabajos de cada categoría.
- La comisión organizadora de las jornadas no será responsable por los daños o pérdidas que pudieran sufrir los trabajos.
- Se ruega puntualidad de inicio y finalización de la actividad.
- Se sugiere respetar las medidas del poster, tanto para el diseño como para la impresión: 90cm de ancho x 120 de alto. Considerar el tamaño de la tipografía y la resolución de las imágenes aplicadas. Todos los posters sin excepción deberán contener al menos 2 (dos) sitas bibliográficas. También se deberá enviar el diseño grafico del poster en formato digital para poder realizar una exposición de los mismos a través de estos medios dentro del marco de las jornadas.
- Los posters más destacados, serán distinguidos con un premio y menciones especiales, durante el cierre del evento.
- El jurado estará compuesto por profesionales de reconocida trayectoria designados a tal efecto por la comisión organizadora de las jornadas. Su fallo será inapelable y establecerá un orden de mérito, pudiendo declarar desierto el concurso. El fallo del jurado será emitido y entregado en un sobre cerrado al presidente de las 2º jornadas.







SEGURO DE MALA PRAXIS

Tarifa PLANA para todas las COBERTURAS de \$1.000.000

Importante Bonificación por pago ANTICIPADO

Mensual	\$ 230,00
Trimestral	\$ 630,00
Semestral	\$1.250,00
Año completo	\$ 2.400,00

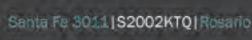
Consulte por otras sumas aseguradas y medios de pago electrónico



Tel.: 437-3533 3555 4700



www.ameco.com.ar









LLAMADO A INSCRIPCION 2019

Inspectores Temporales

31/07/19

FECHA LIMITE PARA ENTREGA DE DOCUMENTACION

06/08/19

SORTEO

13/08/19

REUNION DE INSPECTORES

REQUISITOS:

- Tesorería al día (no poseer deuda alguna con la Institución)
- No poseer sanciones éticas vigentes
- Declaración jurada al día
- Constancia actualizada de vacunación antitetánica y Hepatitis B
- Situación tributaria regular, Recibo C
- Tener certificada o recertificada la matrícula según corresponda
- Poseer dos años de antigüedad en el ejercicio de la profesión

IMPORTANTE:

Las reuniones para tal actividad se desarrollarán SIEMPRE los días MARTES de 8:30 a 10:30 hs., en las cuales se distribuirá el trabajo y se controlarán las reinspecciones realizadas por los presentes.



Mecánicos para dentistas

De acuerdo a las solicitudes presentadas se procedió a la habilitación de 10 nuevos talleres de mecánicos para dentistas y se reinspeccionaron 18. Se recuerda a los Sres. profesionales enviar los trabajos con la orden correspondiente y únicamente a los talleres que se encuentren registrados en este Colegio.

Declaración Jurada

La declaración jurada presentada será válida y vigente hasta que el profesional manifieste algún cambio en la misma. Es su responsabilidad dar conocimiento al Colegio de cualquier modificación, por favor, informe cualquier cambio, mantenga actualizados sus datos.

Reinspecciones habilitaciones consultorios

Se realizaron 96 habilitaciones y 76 reinspecciones de consultorios, aprovechamos la oportunidad para recordarles que la misma es de 5 años por disposición del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

Publicidad por internet o facebook

Se han recepcionado numerosas denuncias por ejercicio ilegal de la profesión las cuales fueron presentadas ante la Fiscalía de turno del Ministerio Público de la Acusación, según corresponde al nuevo código penal. Agradecemos a los colegas la información brindada, actualmente se continua con el trámite de los expedientes presentados.

Natatorios temporada 18/19

A los efectos de realizar controles y evaluación de los natatorios se realizaron reuniones con la Caja del Arte de Curar y el Colegio de Médicos con fecha 1/11/18 -15/01/19 y el 07/05/19 para coordinar las salidas en conjunto de la temporada 18/19. Se realizaron las siguientes inspecciones a natatorios:

Dto Rosario 92, Dto Belgrano 15, Dto Caseros 25, Dto Constitucion 23, Dto Gral Lopez 48, Dto Iriondo 40, Dto San Lorenzo 19.





Convenio Municipal

Se les recuerda a los colegas que sigue vigente el convenio con la Municipalidad de Rosario, en el cual se deja constancia de que NO CORRESPONDE HABILITACIÓN MUNICI-PAL de los consultorios odontológicos (dictamen 953/00) cuando la profesión es ejercida como tal en forma individual, ya que la misma es competencia de éste Colegio.



CONVENIO

Entre la MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, representada por el Dr. ANTONIO BONFATTI, en su carácter de Secretario de Gohierno de la Municipatidad de Rosario y los Cólegios de Médicos, Odomólogos, Farancémicos y Médicos Vererinarios de la Provincia de Santa Fe - 2da Circunscripción (Loy 3950), representada por los Dres. ELISEO LEMBO y ERARDO SEGALOTTI (Colegio de Médicos). Dres CARLOS ALBERTO PASCIULLO y ENRIQUE FERROGGIARO (Cniegio de Odomólogos), Farm. SUSANA LOPEZ (Colegio de Farmacénticos), Dr. ALBERTO ISEA (Colegio de Bioquimicos) y Dy RICARDO VECCHIO (Calegio de Medions Veterinarios). CONVIENEN en suscribir/

PRIMERO: Con el fin de faverecer y agilizar de sau respectivas potestades, las partes compromoter a managuer contocos purmanentes que permiso comor con la información

SEGUNDA: Se deja aclarado que según Dictamen (* 953/00 de fecha 71 de setienbre del-2000, de la Dirección General de Asumos Jurídizos, se adoptó el critério sugendo en luclu-23/08/00 por el Dr. Héptor Schinvone a fr. 1 del Espedienre nº 38560-A-00, la Inbilitación municipal no corresponde cuando la profesion es ejercida como tal en forma individual, lo que es competencia de los respectivos Colegios, pero si se requiere la misma cuando la actividad profesional es ejercida como empresa-

TERCERA: Que a efectos de terminar esta diferencia se requerira a los interesalors, que acrediten su condición impositiva ante la AFIP, mediante la constancia del CUIT, información que a tal efecto, también aportarán los Colegios a la Municipalidad.

CUARTA: Los Colegios informasan a los colegindos de la situación de revista ante la Municipalidad de acuerdo a lo establecido en el presente, asesorandolos en las requisitas a cumplir ante esta, en tunto la Municipalidad requenza en todo tramite de habitación de establecimiento de actividad profesional, constancia de las matriculas babilitantes de los profesionales que actúen como asi también la habilitación del establecimiento, exigida por la Ley Provincial 9847 y sus modificatorias, extendida por los Colegios Profesionales -

QUINTA: Las partes se comprometen a facilitar la información que cuda una longa y que estimen conveniente para sus respectivas (areas --

En prueba de conformidad, se firman seis (6) ejemplares de las momo tenos y closto. del 2001 - -

DV. SROVENOTE SUMMER'S

BECKETANIA

TO JUNE PLEETING CHANGES

WWEIN, MITTER TO THE

Continue Commission

BARL OF John



Avisos

mesaentrada@odontologossantafe2.org.ar comunicacion@odontologossantafe2.org.ar

VENDO Sillón Odontológico Denimed Classico, modelo 2001, en buenas condiciones. **0341-155-461185**

VENDO Cajas de cirugía de 4to y 5to año completas de dentistería y cirugía. Caja de 1ra. Cirugía de implantes y cont. Ángulo W-H. Sin uso, más micromotor con reductor de velocidad.

0341-156-531076

VENDO mueble funcional rodante con 4 cajones. Mesa de apoyo superior y puerta lateral. Tiene una puerta inferior con cesto incorporado.

0342-156-315709

VENDO equipo odontológico Demided Capri: sillón electromecánico con doble control. Digital y pedal, salida triple. Jeringa, turbina y micromotor. Más compresor de ¾ hp y tanque de 2 litros. Más silla rodante. 03467-156-43605 o 03467-4-61157 S. J. de la Esquina.

ALQUILO clínica odontológica en funcionamiento, totalmente equipada con dos consultorios opción de venta de equipamiento, instrumental y mobiliario de oficina y sala de espera. Larga trayectoria, zona comercial en avenida San Martín al 5500.

0341-155-482961 / 155-406330 o 0341-4-642172

VENDO pieza de mano kavo alemana. Prophylex 3. 2018. Blanqueador y pulidor de dientes con bicarbonato. A estrenar.

patriciadebrito2000@yahoo.com.ar

VENDO turbina kavo alemana Gentle Silence 8000c. a estrenar.

patriciadebrito2000@yahoo.com.ar

VENDO local para oficina/ consultorio. Laprida 540pb. 42 metros.

patricia de brito 2000 @yahoo.com.ar

VENDO equipo odontológico NH en perfectas condiciones 13 años de uso y compresor. 0341-755-475262 03465-156-62001

ALQUILO consultorio, días sábados. Hospital Español. **0341-4-858757** Sra. María de los Ángeles. VENDO Sillón Odontológico Denimed Capri con banqueta tapizado original en buen estado. Año 2002. Comandos eléctricos manos libres con el pie y comandos en el respaldo, todo funcionando perfectamente. Posee 2 salidas borden y jeringa triple. Sistema de presurización instalado.

ALQUILO O VENDO Clínica ontológica en pleno centro, ideal para 4 profesionales. 4 consultorios, quirófano con flujo laminar, sala de esterilización, sala de recuperación, vestuarios, 4 baños, amplia sala de espera, laboratorio, office, sala de máquinas, sala de conferencia, aire acondicionado central, red telefónica y de computación en todos los ambientes. Alto nivel arquitectónico. **0341-155-972558**

VENDO articulador semiajustable Gnatus completo con arco facial, aspirador Star-Vac como nuevo, banqueta rodante italiana, procesadora de residuos patológicos, caja insonora para compresor, bomba de vacío italiana, sillas para sala de espera y escritorio, otros. 0341-155-972558

ALQUILO consultorio dental en centro médico Av. San Martin 4748. Horario de atención de 8 a 13 y de 16 a 20. Por módulo. Contacto **0341-153-638854**

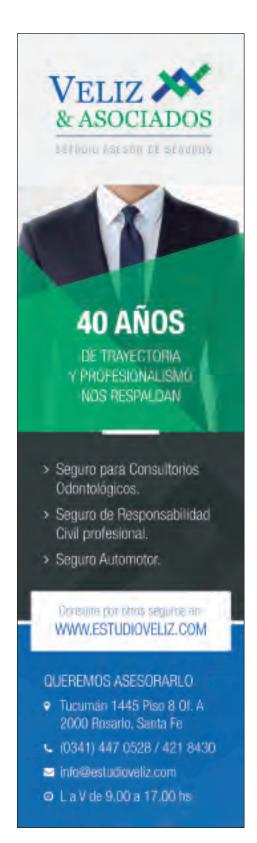
ALQUILO Consultorio completamente equipado de alta tecnología en impecable clínica céntrica. 0341-4-261068 / 0341-155-063700

ALQUILO Consultorio céntrico (Italia 1200) totalmente equipado por módulos mensuales. Sin gastos extras ni secretaria ni teléfono fijo. Horarios disponibles. **0341-152-172701**

ALQUILO Consultorio zona céntrica, planta baja, sala de espera, dos baños, cocina-comedor, con instalaciones para equipamiento, aire acondicionado y calefacción, muy buen estado.

0341-4-204535/ whatsapp **0341-156-499764**

VENDO Consultorio para odontólogos u otros profesionales de salud, incluye el inmueble zona sur (clínica) funcionando por ausentarme. **0341-155-078650**





Hotelería

Colegas! Para disfrutar!

ENTRE RIOS





Complejo Los Tímbúes Convenio con el Colegio de Odontólogos de Entre Ríos para los matriculados en nuestro Colegio. Las reservas deberán realizarse de Colegio a Colegio vía mail, para certificar los datos del odontólogo que se va a alojar y sus acompañantes. Comunicarse con Secretaría. Bungalow p/4 pers. \$1.200 x noche. Monoambiente p/2 pers. \$900 x noche (al total de la reserva se le agrega la tasa x limpieza \$300).

Novedad

MENDOZA





Complejo Turístico Los Troncos, está ubicado en San Rafael, MENDOZA.

Con 4 cabañas, 10 apart hotel (para 2-5 personas, 5 departamentos VIP y un chalet para 8/10 personas.

Servicios: desayuno, piscina climatizada y jacuzzi cubierto, wi-fi, estacionamiento, servicio de mucama, desayuno, ropa blanca, etc. Av. Ballofet 2825, San Rafael, Mendoza. Consultar en Colegio.

Novedad

URUGUAY







10% de descuento sobre las tarifas compartidas para los profesionales certificados por el Colegio de Odontólogos. A 5 km. del aeropuerto Laguna del Sauce de Maldonado. Sobre la bahía de Punta Ballena. Playa semi privada. Contactarse a través del Colegio.

IMPORTANTES DESCUENTOS

y PROMOCIONES PARA TODOS

LOS ODONTÓLOGOS DEL PAÍS!!!



Para recibir más novedades

ENVIANOS TU CORREO a

colegio@odontologossantafe2.org.ar.

Seguinos en facebook.





Solans hoteles



Descuentos para todos los odontólogos del país!!!

A estos beneficios (Tarifas y Promociones) podrán acceder desde internet consultando en nuestra página web http://www.odontologossantafe2.org.ar o ingresando a http://www.solans.com/CODONTO





http://www.plazarealhotel.com/

Hotel en Rosario con importantes descuentos!

Tarifas corporativas citando Convenio con el Colegio de Odontólogos Santa Fe 2°C

Más datos, en la página web del Colegio http://www.odontologossantafe2.org.ar

Plaza Real Suites Hotel - Tel. 54 (0341) 440-8800 Santa Fe 1632 - Rosario - Santa Fe - Argentina







www.gestionhoteleranet.com.ar

En MAR DEL PLATA
HOTEL PRINCE . HOTEL VIP'S . HOTEL AMÉRICA . HOTEL KING'S
comercialmdp@gestionhoteleranet.com.ar





En BUENOS AIRES
HOTEL VIASUI
reservas@viasuihotel.com.ar







Personería Jurídica Nº 820/01 -Institución profesional sin fines de lucro. Al servicio de la profesión y la comunidad. Reconocida por el Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe. Miembro de la Federación de Entidades y Sociedades de Ortodoncia de la R.A. y Asociación Americana de Estudio y Tratamiento de las Disgnacias

Inscripción – Informes – Consultas: A.O.I. – Av. Ovidio Lagos 1167 – CP 2000- Rosario, Pcia de Santa Fe. Atención: de Lunes a Viernes de 13.00 a 20.00 hs. – Teléfono: 0341-4212863 . Celular: 341-152787253 Correo electrónico: aoiortodonciarosario@gmail.com





CURSOS 2019

CURSO DE Implantología Nivel inicial

Dictante: Dr. Ariel Carlos Fernández Especialisti en Cirogia Bisco-Mánio-Facial Reg. 022302

Dr. Jorge Belotti

JTPs: Dra. Maria Julia Zito (Esp. en cirugia BMF), Dr. Mauro Zachino

Metodología: Curso teórico práctico con clínica, a cargo de los alumnos.

Modalidad: 2do. sabado del mes. 9 sesiones

Inicio: Abril 2019.

Practica: de 8:30 a 13:00 hs. Teoria: de 14:00 a 17:00 hs.

CURSO DE CIRUGIA DENTO-MAXILAR (Orientado a 3" Molares Retenidos)

Dictante: Dr. Ariel Carlos Fernández. Especialista en Cingra Buco-Manio-Facual Reg. 022202

JTPs: Dra. Maria Julia Zito (Esp. en cirugia BMF), Dr. Jorge Belotti, Dra. Lara González

Metodología: Curso teórico práctico con clínica, a cargo de los alumnos:

Modalidad: 2do, viernes del mes, 9 sesiones

Inicio: Abril 2019.

Practica: de 8:30 a 13:00 hs. Teoría: de 14:00 a 17:00 hs.

CURSO DE REHABILITACIÓN PROTÉSICA EIMPLANTOLÓGICA (1º NIVEL)

Dictantes: Od. Federico Manouso, Od. Federico Garcia, Od. Nicolás Guelman, Od. Jorge Belotti

Metodología: Curso teórico práctico con clínica, a cargo de los alumnos.

Modalidad: 1er. viernes del mes, 11 sesiones

Inicio: Abril 2019.

Practica: de 8:30 a 13:00 hs. Teoria: de 14:00 à 17:00 hs.

LEVANTAMIENTO DEL SENO Maxilar e injertos oseos

Dictante: Dr. Ariel Carlos Fernández Especialista en Grugia Buco-Maxio-Facial Reg. 022302

JTPs: Dra. Maria Julia Zito (Esp. en cirugia BMF). Dr. Jorge Belotti.

Metodología: Curso teórico con cirugia en vivo y workshop.

Medalidad: acelerado, full time Inicio: 7-8 y 9 de Agosto 2019.

INFORMES E INSCRIPCION

Coordinadora de Cursos: Maria Julia Zito (0341) 15 651 1192
Hespital Ratago Servicio de Coordinada Tel (0341) 485 888 edenos 583





INSTITUTO DE IMPLANTES DENTALES ROSARIO



DR. OSVALDO A. VOGHERA DRA. CAREN LIS VOGHERA

PARAGUAY 402 - Telefax: (0054) (341) 4486378 - \$2000CVJ Rosario - Santa Fe - ARGENTINA







Tel: +54 341 440 7216 Troiano.adm@gmail.com Bv. Oroño 267, (2000) Rosario. Santa Fe. Argentina





Ateneo de Odontología de Rosario. Inspección de personería Jurídica de Santa Fe. Resolución Nº 187 19 de abril de 1993.

CURSOS INICIALES:

• "DIAGNÓSTICO ORTODONCICO INTERDISCI-PLINARIO DEL SIGLO XXI"

Abierta la inscripción, fecha de inicio en julio de 2019 (acreditable al curso homologado de la Especialidad, dictado en 2020).

Dictantes: Dras.: Ana M. Odicini, Elena Faíni y los docentes del Área de Dolor Orofacial y Trastornos Temporomandibulares (TTM).

• "POSGRADO EN TRASTORNOS TÉMPORO-MANDIBULARES"

Abierta la inscripción, fecha de inicio agosto de 2019, de la 1ra Etapa en la modalidad de Módulos teóricos, que se pueden tomar en forma independiente para actualización, pero es necesario completarlos en su totalidad para la 2da Etapa Práctica/ Clínica.

Director: Dr. Mauro Scuotri

Jefas de Clínica: Dras.: Silvana Classen, Patricia

Dell'Arciprete y Ana Alessio. **Asesor Científico:** Dr. Hugo Rivera.

EN CURSO:

- 3er año del curso Homologado de Especialista en Ortodoncia (Resolución 1077/13 del Ministerio de Salud. Dictado los 2dos y 4tos viernes de cada mes, con práctica clínica con pacientes. Directoras: Dras.: Ana M. Odicini, Elena Faína. Jefas de Clínica: Laura King y Cintia Seaton.
- Residencia en Ortodoncia los días 1ros y 3ros viernes de cada mes, en continuidad con el curso Homologado de la Especialidad en Ortodoncia. Directoras: Dras.: Ana M. Odicini, Elena Faíni, Jefes de Clínica: Dres: Roberto Besazza, Adriana Cattaneo y Guillermina Couste. (atención abierta a pacientes).
- "Posgrado en Trastornos Témporomandibulares". 2da Etapa práctico/clínico, con pacientes.

- "Piezas dentarias retenidas 1°". Dictado: por los dres.: Miño Mariano y Uriel Grümberg. los 1ros sábados de cada mes el segundo semestre del de 2019. Abierta la inscripción.
- "Endodoncia clínica". Dictado por el Dr.: Jorge Cornaglia y colaboradores. Los 1ros y 3ros lunes de cada mes.

SEMINARIOS Y CURSOS CON DICTANTES INVITADOS:

• "Aplicaciones clínicas del Láser de diodo en Odontología con bases biológicas y evidencia científica".

Dictante; Dr Javier Higuera. Dr en odontología, Área Biología Pulpar y Periodontal, Universidad de Buenos Aires. Miembro de CONICET.

• "Odontología para el bebé y para el niño, una mirada desde el contexto actual" Dictante: Dr. Ishikawa Idelfonso Presidente Honorario de la Sociedad Argentina de Odontología para Bebés (SAOBB). Abierta la inscripción: 2do semestre de 2019 (La fecha exacta se publicará próximamente).

SERVICIOS DE ATENCIÓN A PACIENTES

Días lunes: CLÍNICA ENDODONCIA
Días miércoles: CLÍNICA DOLOR
Y DISFUNCIÓN TEMPOROMANDIBULAR
CLÍNICA DE MEDICINA DE SUEÑO
Días viernes: CLÍNICA DE ORTODONCIA

INFORMES E INSCRIPCIÓN:

URQUIZA 1775 P.A.
2000BKZ Rosario. (Santa Fe). Argentina
Telefax: (0341) 4480558. Líneas rotativas.
Lunes a viernes de 8,30 a 14 hs.
ateneoodontologia@gmail.com





FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

PROPUESTAS ACADÉMICAS

CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN

Especialización en Periodoncia

Acreditada por CONEAU y Reconocida por el Ministerio de Educación otorgando validez nacional al Título (Res. M.E. Nº 751-2018)

Director de Carrera: Dr. Fabio Herrero

Título: Odontólogo Especialista en Periodoncia

Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar

Acreditada por CONEAU y Reconocida por el Ministerio de Educación otorgando validez nacional al Titulo (Res. M.E. № 445-2018)

Director de Carrera: Dr. Gustavo Aldabe

Título: Odontólogo Especialista en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar

CURSO DE POSTGRADO

Ortopedia Funcional de los Maxilares

Ciclo 2019/2020

Directores: Dra. Adriana Ravizzini - Dra. Maria Emilia Eichhorn

CARRERA DE GRADO

Odontología

Resolución Ministerio de Educación Nº 1329/08 // Resolución CONEAU RES-FC-2018-44-APN-CONEAU#ME

Régimen de equivalencias en 2do y 3er año. Educación personalizada. Prácticas y rotaciones internacionales.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA RIOBAMBA 746 ROSARIO - ARGENTINA TEL. 0341 481-3563

E-MAIL: facultadodontologia@iunir.edu.ar www.iunir.edu.ar





Cursos de Posgrado de Odontología 2019

Organiza: Instituto Médico Odontológico Especializado (IMOE) Avala: Comité de Docencia e Investigación del Hospital Español Reconocido Por: Colegio de Odontólogos – Provincia de Santa Fe – 2º Circunscripción Inscripciones: H. Español, Gaboto 1161 – 1º piso – Rosario. Tel: (0341) 4858757 de 8 a 16 hs. Diplomaturas en la Universidad Abierta Interamericana – Sede Regional Rosario Pellegrini 1816 – Rosario / Tel: (0341) 440-8010 / 447-7220 / 447-7221, de 8 a 22 hs. www.imoe.com.ar - email: cursosodontologiahe@gmail.com

DEPARTAMENTO DE ORTODONCIA

Dictantes: Dra. María Sara Imlauer, Dra. Alicia Schmidt Especialistas en Ortodoncia

Diplomatura de Iniciación en Ortodoncia

Pre-Clínico (CON ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA)

Teórico-práctico .(Con evaluaciones: parcial y final) Inicio: abril a noviembre de 2019.

Sesiones: 1º Lunes de cada mes, de 8 a 18 hs.

Curso de Iniciación en Ortodoncia Clínico

Teórico-práctico. Con evaluación final. Con atención de pacientes Inicio: 1º Año Clínico 4to viernes marzo 2019 a febrero de 2020 2º Año Clínico 2do viernes marzo 2019 a febrero de 2020

Curso de segundo nivel de Arco Recto: "Baja fricción"

Teórico-práctico. Con evaluación final. Con atención a pacientes Inicio: marzo 2019 a marzo 2020.

Sesiones: 1º Viernes de cada mes, de 14 a 19 hs.

Residencia en Ortodoncia

Curso Teórico-práctico. Con evaluación final. Con atención a pacientes

Inicio: abril 2019 a marzo 2020

Sesiones: 3º viernes de cada mes, de 8 a 18 hs.

Curso de Tratamiento Temprano de las **Maloclusiones**

Curso teórico-práctico. Con evaluaciones: parcial y final.

Inicio: marzo 2019 a marzo 2021

Sesiones: 1° viernes de cada mes, de 8 a 14 hs.

Requisito: Haber realizado un Curso de Diagnostico en Ortodoncia Pre-

Curso de Ortopedia Maxilar Funcional

Curso teórico-práctico. Evaluaciones: parcial y final. Dictante: Dr. Miguel Ángel Cacchione Inicio: marzo 2018 a diciembre 2020, (en Curso) Sesiones: 2º Lunes de cada mes, de 8 a 17 hs

Curso de Microimplantes

Sesión: A CONFIRMAR.

Teórico-práctico. Con atención a pacientes

Curso de Diagnóstico y Planificación de las Alteraciones Esqueletales (Tto. Ortognáticos)

Sesiones: 3º Lunes de cada mes Inicio: mayo 2019, 8 a 14 hs

Ortodoncia Neuromuscular en pacientes con Disfunción de la Articulación Temporomandibular Curso introductorio.

Dictante: Dra. Graciela Maffia y Dra. Graciela Bruzzone

29 de marzo 2019, 8 a 16 HS

DEPARTAMENTO DE CIRUGIA

Dictantes: Dra. Yanina Marcelloni. Especialista en CBMF Dra. Gabriela Basso. Especialista en Periodoncia

Diplomatura de Iniciación en Cirugía e Implantología Buco Máxilo Facial

CON ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

Teórico-práctico .(Con evaluaciones: parcial y final) (80 % de actividades quirúrgicas 20 % de actividades implantológicas)

Duración: 9 meses (abril a diciembre de 2019) Sesiones: 9 (1º jueves de cada mes), de 8 a 18 hs.

Curso de Consolidación en Cirugía e Implantología Buco Máxilo Facial

Curso teórico-práctico.(Con evaluaciones: parcial y final) Duración: 10 meses (marzo a diciembre de 2019) Sesiones: 10 (3º jueves de cada mes), de 8 a 18 hs.

Requisito: haber realizado un curso básico de Cirugía e Implantología

Curso Intensivo de Levantamiento del Piso Sinusal y colocación de implantes complejos e injertos óseos

Curso teórico práctico con atención de pacientes

Sesión: A CONFIRMAR

Orientado a aquellos profesionales con conocimientos y experiencia previa en la colocación de implantes convencionales.

Jornada de Actualización en Cirugía Buco Máxilo Facial e Implantología (gratuitas)

2º jueves de Abril, Junio, Agosto, Octubre y diciembre

DEPARTAMENTO DE PRÓTESIS

Curso de Prótesis Integral

Curso teórico-práctico con atención de pacientes.

Dr. Mariano Agüero (Docente Universidad Maimonides)

Dr. Virgilio Capano Morosini (Docente Universidad Maimonides)

Dr. Lucas Caponigro. (Docentes Universidad Maimonides)

Coordinador: Dr. Lucas Caponigro

Duración: 10 meses (marzo a diciembre 2019) Sesiones: 10 (3º martes de cada mes, de 8 a 18 hs.)

Extensión Clínica

Teórico - Práctico. Con atención de pacientes. Sesiones: 2º y 4º Martes de cada mes, de 8 a 16 hs.

DEPARTAMENTO DE ENDODONCIA

Curso de Endodoncia

TEÓRICO - PRÁCTICO (con atención de pacientes y exámen final)

Dictantes: Dr. Sebastian Tamborini

Docente Invitado equipo ARGENDO, Dictante invitado: Dr. Carlos García Puente

Directora: Od. Especialista Dra. Alesio Débora

Duración: abril a diciembre 2019. Sesiones: 9 (4º Lunes de cada mes- ultima sesión un sábado de diciembre), de 8.30 a 18 hs.

URSOS 2019





CURSOS EN DESARROLLO

Primer Nivel Ortodoncia Segundo Nivel Ortodoncia Baja Fricción 1°Curso Integral de Ortopedia Funcional de los Maxilares 2° Curso Integral de Ortopedia Funcional de los Maxilares Diplomado en Sistema de Autoligado

PRIMER NIVEL

"De que manera empezar con la especialidad"

ORTODONCIA

Mádula Diagnástico / Mádula Typadant / Práctica Clínica con pacientes OBJETIVOS:

Al terminor el curso, el profesional estará capacitado para diagnósticar y resolver cada casa particular, sobiendo interpretar la demanda de estética facial del pociente en relación al manejo de estructuras óseas y dentarias.

Además se brindará un claro conocimiento de las técnicas y diversas aparatologías. TEÓRICO PRÁCTICO CON ATENCIÓN CLÍNICA DE PACIENTES 40 SESIONES / COMIENZO 2º JUEVES DE MAYO / CUPO MÍNIMO 12 ALUMNOS

19 CURSO INTEGRAL

OBJETIVOS:

DE ORTOPEDIA Afianzar al cursante en la clínica, adquirir fluidez en el diagnóstico, en la definición FUNCIONAL de los objetivos terapéuticos y aparatología. Se hará una mirado sobre la etiopatogenia de distintas disgnacias enfocado en la Terapéutica Bimaxilar Funcional. DE LOS MAXILARES Además la manero de manejor aparatos para resolver las distintos patalogias:

Tranversales, Sagitales y Verticales TEÓRICO PRÁCTICO CON ATENCIÓN CLÍNICA DE PACIENTES 22 SESIONES - VALIDEZ PARA ESPECIALIDAD **CUPO MÍNIMO 12 ALUMNOS**

21 CURSO INTEGRAL DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES

OBJETIVOS

Afianzar al cursante en la práctica del Diagnóstico Los objetivos terapéuticos y elección de los mismos para coda etapa Ateneo de casos clínicos de consultarios

TEÓRICO PRÁCTICO CON ATENCIÓN CLÍNICA DE PACIENTES 22 SESIONES - VALIDEZ PARA ESPECIALIDAD PARA REALIZAR EL 2º NIVEL ES REQUISITO TENER UN 1º NIVEL DE ORTOPEDIA **CUPO MÍNIMO 12 ALUMNOS**



ar-ortodoncia@hotmail.com



www.facebook.com/aro.rosario.7



www.instagram.com/arorosario2017



(0341) 425 4984 - Rosario - Santa Fe (



+54 9 341 2667 801





Cronograma 2019 cursos prácticos/clínicos

ABRIL

Prostodoncia

PRÓTESIS FIJA: DENTARIA E IMPLANTOASISTI-DA

(Dr. Matías Procopio y Dr. Juan Emilio Orcellet) Inicio **22/03/2019**

 Operatoria CURSO TEÓRICO REHABILITACIÓN ADHESIVA Y ESTÉTICA (Dr. Juan Carlos Tumini)
 26/04/2019 de 14 a 19 hs.

MAYO

• Endodoncia CURSO TEÓRICO RETRATAMIENTO ENDODONTICO NO QUIRURGICO Y QUIRURGICO: TIPS CLINICOS (Dra. María Laura Giménez del Arco y Dr. Jorge Alberdi)

27/05/2019 8:30 a 12:30 y de 14 a 18 hs.

JUNIO

Endodoncia

CLÍNICA EN ENDODONCIA CON NUEVAS TECNOLOGÍAS

(Dra. María de los Ángeles Guardiola y Dra. Arminia Baroffi) Inicio **06/06/2019**

JULIO

Implantología

REHABILITACIÓN ORAL EN IMPLANTOLOGÍA CONTEMPORÁNEA

(Dr. Matías Procopio y Dr. Alberto Reale) Inicio 19/07/2019

AGOSTO

- Operatoria CURSO TEORICO + WORKSHOP CARILLAS CERÁMICAS INTENSIVO II EDICIÓN (Dr. Federico Lavandeira y Dr. Lucas Sánchez)
- Viernes 02 de agosto de 9 a 18 hs Teórico
- **Sábado 03 de agosto** de 9 a 13 hs Workshop

Para más información comunicarse al: 341- 4263335 / 341- 155983631

escribir a nuestro correo electrónico: info@cor.org.ar

ó ingresando en nuestra página web podés enterarte de los próximos cursos: www.cor.org.ar Días y horarios de atención: lunes a viernes de 9 a 16 hs. excepto miércoles de 8 a 13 hs.





3 de Febrero 1223. Piso 1 - Rosario - Tel.: (0341) 5270080/81-4261067/68



INSTITUTO DE ALTERACIONES MANDIBULARES Y DOLOR FACIAL CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL

INVESTIGACION Y DOCENCIA

Prof. Dr Daniel Paesani - Dra Carlota Gelos

CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL

Prof. Dr Daniel Paesani - Dra Carlota Gelos

MINI RESIDENCIA DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LA DISFUNCION DEL SISTEMA MASTICATORIO:

Dos Módulos de 1 semana cada uno (miniresidencia intensiva)

MINI RESIDENCIA EN OCLUSION Y BRUXISMO:

Módulo de 1 semana intensivo

CURSO DE OCLUSION Y BRUXISMO:

Teórico-práctico. 6 sesiones jornada completa (una vez al mes)

CURSO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LA DISFUNCION **DEL SISTEMA MASTICATORIO (ATM)**

Teórico-práctico con práctica en pacientes. 10 sesiones. Jornada completa (una vez al mes)

Solicite más información y programas de los cursos a:

INSTITUTO DE ALTERACIONES MANDIBULARES Y DOLOR FACIAL:

Pje. Cajaraville 96

(Barrio Martin) Rosario

+54 0341 440-2739

consultoriopaesani@hotmail.com



Dr Daniel Paesani ATM y

Bruxismo





C U R S O
REGENERACIÓN ÓSEA Y
GINGIVAL EN PERIODONCIA E
IMPLANTOLOGÍA

Programa:

- 1.- Corrección de la sonrisa gingival.
- Tratamiento de las recesiones gingivales.
- Injertos áseos para la prevención y corrección de defectos estéticos en implantología.
- Perimplantitis: Etimología y tratamiento.

CURSO VÁLIDO PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA PEC

Fecha: 13 de septiembre 2019 Hotel Holiday Inn, Dorrego 450 Rosario Más info: 0341 4371341 /+54 9 341 5914039

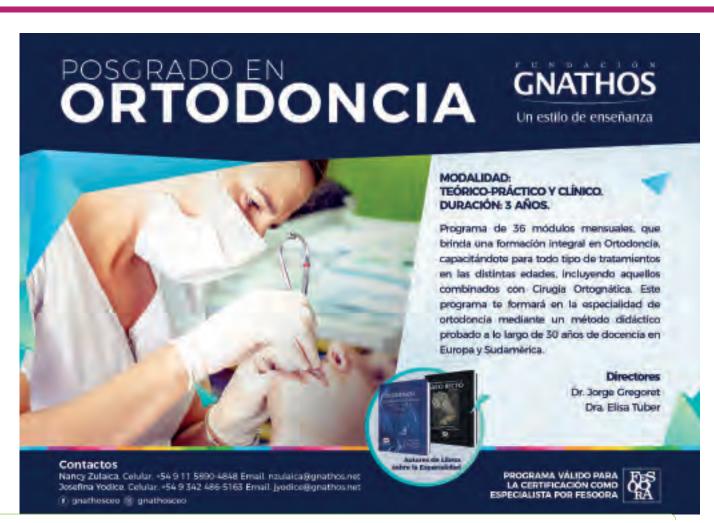
cursos@portalceio.com.ar FB: CEIO - IG @fundacion.ceio



Disertante;
Prof. Dr. Elcio Marcantonio Jr.
(Brasil)
Autor del libro Estética Integrada
en periodoncia e implantología

Coordinan: Equipo Dres. Pasini -Minucci









5_y6
de Septiembre
2019



PROGRAMA de EDUCACION CONTINUA

2_{as.} Jornadas Interdisciplinarias de Educación Continua

Colegio de Odontólogos 2a. Circunscripción



FÁBRICA: COLÓN 2899 ROSARIO 5200TRAC - ARGENTINA TEL: +54 341 4810645 WWW.NARDIHERRERO.COM.AR

